



Expediente	Fecha Resolución	COMUNICACIONES PLANEAMIENTO PLAZA MAYOR, 1 03680 ASPE
2019/92-SEC	27/07/2021	
Nº Resolución		
2021002001		

COMUNICACIÓN

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES Y SUPRAMUNICIPALES. CORPORACIÓN 2019-2023. REF. G/SEC/vme. Comisión Ambiental y Territorial del Ayuntamiento de Aspe (CATAA).

ANTECEDENTES

1º. 15 de junio de 2019: Constitución de la nueva Corporación Municipal para la legislatura 2019-2023. Se procede a los nombramientos y designaciones de todos los cargos y representaciones municipales.

2º. 26 de julio de 2019: Resolución de Alcaldía número 2019001862 por la que se designan los miembros de la Comisión Ambiental y Territorial del Ayuntamiento de Aspe (CATAA).

3º. 22 de febrero de 2021: Resolución de Alcaldía número 2021000543 por la que se nombra en comisión de servicios en el puesto nº1005 del vigente catálogo, TAG Jefe de servicio de Planeamiento, Gestión Urbanística y Medio Ambiente, a la funcionaria de carrera de esta Corporación, TAG, Dña. María Ángeles López Tomás.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

SEGUNDA: Artículos 48 y 49 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobació del text refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, por los que se establecen las personas e instituciones participantes



en la evaluación ambiental y territorial estratégica de planes, así como el órgano ambiental.

TERCERA: Artículos 6 y 8 del Reglamento Interno de Funcionamiento, por el que se establece la composición y número de miembros de la Comisión Ambiental y Territorial del Ayuntamiento de Aspe, y la competencia para sus nombramientos, respectivamente; correspondiendo esta última a la Alcaldía.

En uso de las atribuciones que le son conferidas a esta Alcaldía, por medio del presente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Designar como miembro de la COMISIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE (CATAA) a Dña. María Ángeles López Tomás vocal representante-empleada pública de la Administración con voz y voto, en sustitución de Dña. Estefanía Martínez Martínez.

SEGUNDO: Con el objeto de mantener el debido número de miembros en dicho órgano colegiado, se designa a Dña. Antonia García Morote vocal con voz y voto elegida por la Corporación en representación del Concejales delegado de Medio Ambiente, y suplente de la misma a Dña. Yolanda Moreno Aparicio.

TERCERO: Con motivo de las nuevas designaciones, quedan sus miembros como se detalla a continuación:

- **Presidente:** Concejales de Territorio y Patrimonio: José Manuel García Payá.
 - o Presidente Suplente: José Vicente Pérez Botella.
- **Secretario:** Jorge Marco Guirado.
 - o Secretaria Suplente: Marisa Selles Quiles.
- **3 Vocales, con voz y voto elegidos por la Corporación Municipal:**
 - o Concejales de Servicios: Iván Escobar Palacios.
 - Suplente: Rosa María Ruiz Martínez.
 - o Concejales de vivienda: Jonatan Molina Torres.
 - Suplente: Yolanda Moreno Aparicio.
 - o Concejales de Medio Ambiente: Antonia García Morote.
 - Suplente: Yolanda Moreno Aparicio.
- **4 Vocales, con voz y voto en representación de cada Grupo Municipal:**
 - o Juan Ruiz García (GM PP).
 - Suplente: Sergio Puerto Manchón.
 - o María José Villa Garis (GM PSOE).
 - Suplente: José Luis Martínez Prieto.



- Yolanda Moreno Aparicio (GM EU)
 - Suplente: Antonia García Morote.
 - Miguel Ángel Mateo Limiñana (GM C's)
 - Suplente: Palmira Escobar García.
- **4 Vocales, con voz y voto representantes-empleados públicos de la Administración:**
- Arquitecto Municipal: Fernando Botella Romero.
 - Suplente: Josefa Botella Sempere.
 - 2 Tags Jefes de Servicio del Área de Territorio:
 1. María Ángeles López Tomás.
 - Suplente: Javier Maciá Hernández.
 2. Emilio Pastor Peidró.
 - Suplente: Virgilio Muelas Escamilla.
 - Jefe de Servicio de Servicio del Área de Servicios: Fernando Estellés Llopis.
 - Suplente: Josefa Botella Sempere.
- **Otros Vocales, con voz pero sin voto:**
- Un profesional de reconocido prestigio en materia de medio ambiente, paisaje o planificación urbanística y territorial, que asistirá a la Comisión: IDOM Ingeniería y Consultoría, SA.
 - Titular: María Vicenta Vivas Bellver.
 - Suplente: Montserrat García Hernández.

SEGUNDO: Comuníquese al órgano correspondiente, a todos los interesados y a las respectivas Áreas Municipales.

